RESOLUCIÓN Nº 254
(18 de Junio de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SA-SECD-005-2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE MENAJE PARA LA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, COMO ESTRATEGIA DE CONTRIBUCIÓN A LA PERMANENCIA ESCOLAR MEDIANTE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

El Alcalde del Municipio de Remedios Antioquia, en ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, y en especial de las conferidas por la ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO*:*

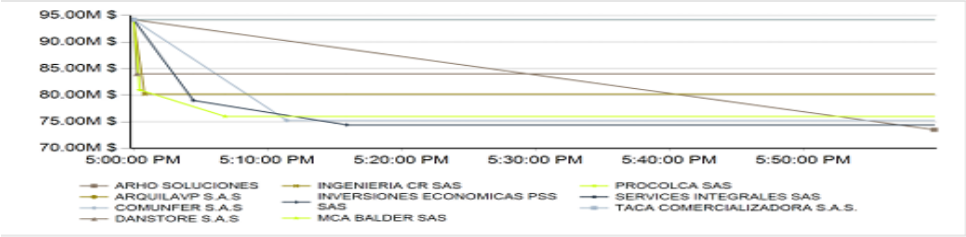
a. Que el municipio de Remedios ha adelantado el proceso de selección abreviada **SA-SECD-005-2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE MENAJE PARA LA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, COMO ESTRATEGIA DE CONTRIBUCIÓN A LA PERMANENCIA ESCOLAR MEDIANTE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.**

b. Que se han adelantado las etapas propias del proceso de selección abreviada, proyecto de pliegos, pliegos, evaluación del sobre habilitante y apertura del sobre # 2.

c. Que se desarrolló subasta inversa con los siguientes resultados:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	ARHO SOLUCIONES	73.500.000,00 COP	73.500.000,00 COP	21.98%	1
2	INVERSIONES ECONOMICAS PSS SAS	74.400.000,00 COP	79.000.000,00 COP	21.02%	2
3	COMUNFER S.A.S	75.240.000,00 COP	75.240.000,00 COP	20.13%	1
4	MCA BALDER SAS	76.000.000,00 COP	81.000.000,00 COP	19.33%	2
5	INGENIERIA CR SAS	80.190.000,00 COP	80.190.000,00 COP	14.88%	1
6	DANSTORE S.A.S	84.000.000,00 COP	84.000.000,00 COP	10.83%	1

Evolución de los Lances por Proveedor



Informe de la Subasta "SA-SECD-005-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	MUNICIPIO DE REMEDIOS
Fecha de inicio actual	03/06/2026 17:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	03/06/2026 18:00:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	10
Total de Lances	8

Resumen de la Subasta	**Mejor Lance**
	73.500.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (94.207.000,00 COP)	20.707.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	21.98%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
ARHO SOLUCIONES		1
COMUNFER S.A.S		1
DANSTORE S.A.S		1
INGENIERIA CR SAS		1
INVERSIONES ECONOMICAS PSS SAS		2
MCA BALDER SAS		2

Lista de los Lances por Proveedor

d. Que existiendo una disminución en un 21.98% la entidad requirió por posibles precios artificialmente bajos al proponente ARGO SOLUCIONES SAS.

e. Que dentro del término, la empresa ARHO SOLUCIONES NO realiza la justificación de los valores ofertados, no obstante la entidad considera que el

valor ofertado no es objetivamente causal de precio artificialmente bajo, por lo que debe adjudicar el proceso al menor valor en subasta.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección abreviada **SA-SECD-005-2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICION DE ARTICULOS DE MENAJE PARA LA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, COMO ESTRATEGIA DE CONTRIBUCIÓN A LA PERMANENCIA ESCOLAR MEDIANTE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE** a ARHO SOLUCIONES SAS con nit 901340136-1 representada legalmente por KATHERINE ARBELAEZ HENAO quien se identifica con cédula 1.152.452.740, en un valor de **SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (73.500.000,oo)**

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la elaboración de la minuta contractual para la suscrición electrónica del contrato, según los términos y condiciones del proceso e selección que se adjudica**.**

ARTICULO TERCERO: Informar al adjudicatario que una vez publicado el contrato para su aceptación cuenta con el termino improrrogable de dos días para su aceptación y de tres más para la acreditación de las garantías, so pena de declarar el incumplimiento y hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta**.**

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución surte efectos legales a partir de la fecha de expedición y publicación y contra la misma no proceden recursos en sede administrativa

Dada en la Alcaldía Municipal de Remedios a los Dieciocho (18) días del mes de Junio de dos mil Veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBEIRO ARENAS MOLINA
Alcalde Municipal

Proyectó: Jorge Cuartas Tamayo- Asesor Jurídico